

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Año XXV

Capital: un mes... 1 peseta
Fuera: trimestre... 4 "
Número suelto: 5 centimos

Viernes 3 de Mayo de 1907

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit. de Alonso e Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.243

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once a una y de tres a cinco.
Barriónuevo, 29, piso 2.º.

SE VENDE

un coché Victoria y un tlfuri de capota, los dos en buen uso.

Informarán, Comercio de Polo.

La cuestión del día

La abstención de los liberales

Una telegrama que recibimos ayer a última hora y que no pudimos publicar, nos anunciaba que en la reunión celebrada anteayer por los ex ministros liberales en el domicilio del jefe del partido Sr. Moret, se había tomado el acuerdo de ir a la abstención en las elecciones de Senadores, noticia que causó gran revuelo en los centros políticos de la Corte y algo también se observó en nuestra capital al ser conocida la actitud de los prohombres liberales que habían tomado tal acuerdo, que entraña no poca importancia.

La prensa de Madrid se ocupa hoy con gran extensión del asunto, siendo el tema preferente de sus artículos editoriales, en los que reflejan de bien patente modo la protesta del partido liberal contra la actitud de Maura, que lo único que, ha demostrado hasta ahora es una maestría insuperable en el arte de provocar conflictos.

Lo que dice Moret

Después de la reunión de anteanoche en el Senado, era creencia general que el Sr. Moret visitaría, en las primeras horas de la mañana de ayer al Sr. Maura para comunicarle el acuerdo adoptado e intentar algún arreglo.

No ha sido así. El Sr. Moret se levanta, como de costumbre, muy temprano, con la cuestión resuelta.

—Fue tan claro, tan terminante— decía el Sr. Moret— el criterio de todos los reunidos, que yo no he vacilado un momento en resolver, conforme al voto de confianza que se me otorgó, que el partido se abstenga de acudir a la lucha electoral de senadores.

—¿Y no cabe un arreglo?— preguntó uno de los oyentes.

—Imposible!— contestó el Sr. Moret —Estos actos, o se realizan seriamente, o no se realizan. Intentar ahora un arreglo sería convertir un acto de gran importancia, de gran trascendencia, en comedia o sainete.

El Gobierno pudo haber salido del conflicto que se le plantea cumpliendo la ley, transigiendo con conceder los puestos de las minorías; pero es que no se trata de esto. No es cuestión de reateo, de mayor o menor número de actas. Este punto apenas se tocó en la reunión de ayer; lo que prueba que no se trataba de obtener mayor o menor número de actas.

La cuestión fue examinada, y seguimos examinándola, desde el punto de vista constitucional, desde el punto de vista de las relaciones de un Gobierno con una oposición monárquica, desde el punto de vista en que un Gobierno se conduce en forma que significa un retroceso en la moralidad política, dejando al partido liberal sin los elementos gobernantes, que destruye y aniquila.

Y como esto fué lo examinado, y a lo que todos los reunidos asintieron con unanimidad, mi resolución no podía ser otra que la que he adoptado: la abstención.

El alcance de la abstención está bien claro, es una abstención electoral; es decir que mi compromiso no alcanza más que hasta el domingo.

—Luego ¿no hay abstención parlamentaria?

—Eso ya se determinará después. Las dudas que sobre el alcance de la palabra abstención se han suscitado tienen su origen en que el Sr. Montero Ríos, hablando con uno de los ex ministros que estaban a su lado y que le interrogó acerca de ello, expuso lo que, a su juicio, debía ser la abstención; pero este fué un juicio particular, es decir, que en la reunión no se trató ya de esto, sino de la abstención electoral.

Si la extendemos al Parlamento, lo resolveremos muy pronto, en la semana próxima.

Yo reuniré a las minorías liberales, y entonces someteré a su deliberación ese punto. Para mí, si la abstención ha de ser parlamentaria o no ha de serlo, es cuestión intacta, es cuestión que dejo íntegra a las minorías.

—¿Y la abstención es total?

—Es total para los efectos del partido. Es decir, que el partido liberal no presenta candidatos en las elecciones de senadores.

Se exceptúa aquellos que presentan su candidatura por Universidades, Sociedades Económicas, Academias, Corporaciones, en una palabra, porque se sobrentiende que estas fuerzas no son políticas. Además, no pasan de cuatro, según creo, los individuos del partido que presentan su candidatura por Corporaciones. Pero, en fin, ellos harán lo que estimen conveniente. Queda en libertad de acción. Yo, la única elección que veo con gusto es la del barón de Bonet, que lucha por la Universidad de Barcelona con un solidario.

Quedan también en libertad de acción siete liberales que cedieron sus distritos por senaduría. Creo que no tengo autoridad sobre ellos para impedirlo. No luchan, en el sentido estricto de la palabra; toman posesión de una senaduría a cambio de haber cedido su distrito. Es un pacto entre ellos y el Gobierno.

No sé si al acordar la abstención del partido ellos cambiarán de conducta también. Pero como jefe no les impongo que renuncien. No puede arrebatarles lo que es suyo.

—¿Y los ex ministros?

—Los ex ministros no quedan exceptuados. ¡No faltaba más! Ellos son los primeros que deben dar ejemplo, y lo darán. El general Luque, el Sr. Quiroga Ballesteros y otros muy amigos personales míos retiran sus candidaturas.

Y al general Concas, que está en Barcelona y que presentaba su candidatura, ya le he teleografiado esta mañana mi resolución, y por lo tanto, que se abstenga de la lucha.

—¿...?

—¡Ah! Las consecuencias de este acto no las sé. Se empieza y no se sabe cómo se acaba.

La abstención es de una gran trascendencia, y si se extendiera al Parlamento, calcúlese.

Pero por lo que a la abstención electoral se refiere, no puede negarse que es una resolución de gran importancia.

¿Qué dirá el presidente del Consejo? ¿Qué se dirá en el mensaje de la Corona acerca de esto? ¿Qué dirá el Rey a su primer ministro y cómo apreciará éste la cuestión?

Puntos son todos estos a los que yo no puedo contestar. En política no se puede anticipar juicios con carácter definitivo.

Repito que el acuerdo de la abstención es de una gran trascendencia y lo he adoptado con todas sus responsabilidades, con todas sus consecuencias, que, naturalmente, no desconozco, y sobre las que he meditado.

Como sé que mi partido me acompaña y aprueba mi resolución, que interpreta su pensamiento y su deseo.

Por último, el Sr. Moret, en conversación general, manifestó que no acertaba a explicarse como se había operado tal cambio de conducta en el señor Maura.

—Precisamente—añadió— las anteriores elecciones suyas fueron las que le dieron prestigio y relieve, hasta el punto que él mismo reconoció que de aquel prestigio había vivido durante el tiempo que mandó.

CARTA DE MADRID

3 de Mayo de 1907

Sr. Director:

La fiesta del Dos de Mayo se ha celebrado en Madrid bajo el mismo programa de todos los años: misas en el obelisco de la plaza de la Lealtad, donde se levanta el monumento que conmemora aquella fecha, mucha gente alrededor, mayor gentío en el trayecto que recorre la procesión cívica compuesta de asilados, corporaciones, tanto civiles como militares, y las autoridades y desfile luego de las tropas que han cubierto la carrera. He aquí lo que constituye esta fiesta patriótica, sin variar en un ápice todos los años.

Lo espléndido del día ha sido causa de que las calles principales de la villa hayan estado durante la mañana sumamente animadas, viéndose en éstas caras forasteras.

Este año promete estar muy concurrida de gente provinciana la población, pues tiene más atractivos y alicientes para el forastero el mes de Mayo presente. Tenemos en perspectiva el natalicio del heredero de la Corona, a cuya presentación tienen que concurrir oficialmente más de 200 personas con sus uniformes diversos; el bautizo del futuro vástago, para cuya ceremonia van llegando casi todos, sino todos, los prelados españoles; la apertura de las Cortes, con todo el esplendor acostumbrado en semejante caso; la fiesta de San Isidro con sus pitos y botijos y la tradicional romería; el cumpleaños del Rey, que se celebra con una recepción brillantísima, cuya variedad de trajes de los personajes y atavíos de las damas que acuden a Palacio, constituye el encanto del que lo contempla por primera vez, y, por último, si es que no se me ha olvidado algún otro número, la exposición provincial de Artes e Industrias en el Retiro, en la que se podrán ver los adelantos de estos dos ramos de la provincia madrileña.

Las fondas, casas de huéspedes y el Comercio de esta Villa y Corte, están, pues, de enhorabuena.

De Bilbao nos comunican que se ha celebrado esta mañana con gran solemnidad la procesión cívico-militar conmemorativa de la liberación de la villa.

La comitiva se organizó formando parte comisiones civiles y militares, el general Castellón, tres bandas de música, cuerpo de muñones, sociedad de «El Sitio», batallón auxiliar del Ayuntamiento; el Concejo municipal presidido por el teniente alcalde Sr. Bengoa.

En el trayecto hasta el cementerio se agolpaba enorme concurrencia. To-

dos los balcones estaban engalanados conteniendo elegantísimas damas.

Numerosos representantes de sociedades y entidades depositaron coronas en el monumento, pronunciándose patrióticos discursos.

Al regreso de la comitiva se cantó en la iglesia de Santiago un solemne «Te-Deum».

No se ha registrado incidente alguno.

Nos comunican de Barcelona que han salido para esta Corte varios anarquistas reclamados por los Juzgados de aquí, pero no sabemos con qué objeto, pues se guarda reserva.

En la capital catalana dió comienzo la vista del proceso en Consejo de guerra, seguido con motivo de las falsedades cometidas en la recluta voluntaria cuando la campaña de Ultramar.

Aquí se comenta mucho la actitud de los liberales respecto de las elecciones de senadores.

Los Sres. Moret y Montero Ríos han recibido muchos telegramas de provincias preguntando qué actitud han de seguir los liberales ante la del Gobierno en la próxima lucha.

Los dos personajes políticos conferenciaron conviniendo en la abstención.

El Sr. Moret ha dicho que el retraimiento sería impropio de un partido gubernamental monárquico y más bien parecería una protesta contra el régimen que contra el Gobierno. En cambio la abstención en las elecciones deja en completa libertad de intervenir en la campaña parlamentaria con energía verdad.

Esta mañana se celebró Consejo de ministros en palacio presidido por el Rey.

El presidente informó al monarca de los sucesos más salientes de la política exterior y le dió cuenta de los acuerdos tomados en el Consejo de ayer sobre los presupuestos.

También habló el Sr. Maura de las próximas elecciones de senadores y dió cuenta al Rey de la reunión que ayer celebraron en el Senado los ex ministros liberales.

El ministro de la Guerra puso a la sanción regis un decreto proponiendo para el mando del regimiento de Aragón al coronel D. Ignacio Galian Baldirer.

Al salir del Consejo manifestó el general Ferrandiz que eran completamente inexactas las manifestaciones que le atribuyen algunos periódicos sobre defensas de las costas y mando de las plazas marítimas.

Menchet

Extranjero

SAN PETERSBURGO.—Los periódicos de esta capital publican múltiples versiones sobre los incidentes de la Douma, las cuales confirman con amenazas y confusiones las circuladas anteayer.

La prensa comenta en términos vagos el alcance del suceso así como las consecuencias de la sesión secreta de ayer.

Los diputados cadetes reunidos ayer en el domicilio del príncipe Dolgoroff, se han mostrado inquietos, pero se tranquilizaron al tener noticia de la conferencia celebrada entre los señores Golovine y Stolypine.

—Algunos periódicos aclararon las informaciones confusas circuladas ayer. En vez del representante del minis-

tro de Hacienda, son el adjunto al ministro de Vías y Comunicaciones y otros funcionarios que llamados por teléfono, abandonaron el salón de sesiones.

Esta salida se efectuó en medio de los rumores de la extrema izquierda.

KATERINOSLAW.—El tren correo imperial ha sido atacado ayer al anochechar a mano armada, en la estación de Gorjainovo.

Los bandidos que intentaban apoderarse de los valores, sólo consiguieron robar a un empleado de un Banco privado, que iba en el citado tren, pues la policía sorprendió a los malhechores antes de dar el golpe.

La cantidad robada al empleado asciende a 30.000 rublos.

LONDRES.—Ha quedado confirmada la noticia de que el Gobierno ruso ha encargado a una casa inglesa, la construcción de un acorazado del mismo tipo que el «Dreadnought».

VIENA.—A propósito de la visita del ministro de Negocios Extranjeros, Barón Aerenthal, a Berlín, los círculos políticos hacen resaltar que se trata de un acto tradicional de cortesía de un aliado hacia otro.

«La Zeit» cree saber que el Barón de Aerenthal se presentará en breve al rey de Italia.

—Dicen de Raguse a la «Neue Presse». La destrucción por orden del Gobierno de Montenegro, de dos imprentas en Niksie y Podgoritzta, que componían dos periódicos de la oposición, causa viva agitación entre los nacionalistas y radicales de Montenegro.

DURANTE.—Durante la destrucción de las imprentas, en Niksie y Podgoritzta, se han producido sangrientos combates entre las tropas y los habitantes, resultando gran número de muertos y heridos.

PARIS.—Telegrafían de Viena dando cuenta de que en Andreenitzta se ha celebrado un mitin de los miembros de la oposición para pedir la dimisión del Gobierno.

EL ANTIGUO PARIS

LA IGLESIA DE SANTA ISABEL



París encierra monumentos de estilos, épocas y géneros muy varios. Casi en un rión de la calle del Temple y de la de Turbigo, no lejos de la Sinagoga y cerca de la plaza de la República, se halla una curiosa iglesia, la de Santa Isabel, cuyo origen e historia son muy interesantes.

En el año de 1604, al comienzo del siglo XVII, el padre Mussard, el mismo que había reformado la Tercera Orden de San Francisco, había fundado en Vernil un convento de monjas que fué trasladado a Salines en 1608. Otro

convento fundó también en París, cuya erección fué autorizada por Luis XIII, en Enero de 1614. La fundadora honoraria fué María de Medicis que puso la primera piedra de la iglesia en el 14 de Abril de 1623.

La capilla erigida, bajo la advocación de Santa Isabel de Hungría, y consagrada el 14 de Julio de 1646 por Pablo de Gondi, el obispo coadjutor del arzobispo de París, famoso por su carácter levantino é intrigante.

Este convento fué suprimido en 1720, y sobre su emplazamiento se abrieron calles nuevas. La Iglesia, que había sido almacén de harinas durante la revolución, fué restituida al culto en 1802. En 1826 fué ensanchada y restaurada, pero cuando se abrió la calle de Turbigo hubo que derribar la capilla de la Virgen, que formaba una edificación rectangular detrás del ábside.

Es notable de esta iglesia el exterior, que aquí reproducimos. La fachada tiene en su parte central dos pisos. La decoran un bajo relieve, y además hay en ella algunas estatuas.

Toda la proporción de la obra es excelente, pero la afean un poco algunas construcciones que hay en su lado izquierdo. El lado derecho, que queda muy visible, está dividido en cinco compartimientos, separado por contrafuertes.

El ábside semicircular está horadado por tres ventanas, sobre las cuales hay columnas jónicas, que sostienen un entablamento decorado en el friso con flores y cruces griegas (de brazos iguales). Estas columnas, empotradas hoy en el muro, se hallaban antes á la entrada de la capilla de la Virgen.

Alrededor del coro se puede notar escuadrados, en las labores de madera que adornan el muro, cien tapices flamencos, sacados de dibujos de Baltard, fines del siglo XV, provenientes de la abadía de Saint-Waast de Arras, y agrupados aquí en 1845. La parte inferior contiene historias del Antiguo Testamento, la superior episodios del Nuevo.

Sobre la nave lateral izquierda se llega á la capilla bautismal por arcadas en plena cintra. Hay también algunas pinturas religiosas.

Todo el carácter de este templo es severo y grave, se ve que es obra no muy antigua; pero que conserva el aspecto de su época, ya lejana, de los nuestros, con ese tinte encantador del pasado, que no tiene imitación posible.

Por fortuna más cuidadosos los franceses que nosotros de los monumentos, no han estropeado esta iglesia con anacronismos y adornos extravagantes, de efecto desastroso por su impropiedad y discrepancia en el lugar que ocupan. Esto sucede en los principales templos de París, todos ellos bastante bien cuidados.

Un salto de agua

Nuestro particular y querido amigo D. Cándido Pastor, nos dirige las siguientes líneas que, á parte las frases de elogio que nos dedica, publicamos con el mayor gusto, como complemento al artículo que se insertó en el número de este periódico correspondiente al lunes último.

Dice así:

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

Muy respetable Sr. mío y amigo: Mo vido ese periódico por el celo y deseo que le inspira la defensa de los intereses generales del país, divulgando lo que cree á ellos beneficioso, ha dedicado singular atención á juzgar bajo ese punto de vista, el estudio, base de la concesión del salto de agua sobre el río Pisuerga que me ha sido concedida. No por haber sido ese el móvil que le haya guiado, he de prescindir yo del interés directo que por esa excusa, en mi beneficio puede haber resultado, por el aplauso de cosa que me pertenece, beneficio que á fuer de buen agradecido, como valioso reconozco y como tal le estimo.

Con ésto, quedaría terminado mi objeto, pero como nos es tan difícil contentarnos dentro de los justos límites, cítame incurrido en el defecto que censuro, pero séame permitido seguir se cumpla el adagio de «¿Quién alaba la novia?»...

Probada ya por el juicio publicado por ese periódico, la existencia del salto, caudal y forma de su obtención, con una fuerza de 600 caballos, permítame el autor de ese trabajo, completar, diciendo algo respecto á la aplicación ó destino del mismo, que según sea su importancia, justifique ó no el interés de su realización.

Situado el pueblo Soto á unos 300 metros de distancia del salto, continuando en dirección rectilínea se encuentra á 5 kilómetros Villaviudas y Baltanas á 12, pueblos cuyas necesidades actuales de alumbrado, representan una aplicación de 30 á 25 caballos. Otros varios pueblos que no cito por su menor importancia, como Magaz, Reinoso, etc., se encuentran próximos y por lo tanto dentro de la zona natural del salto; perteneciendo igualmente á ella la proyectada instalación de un molino maquilero en el puente de Reinoso, estratégico punto para el objeto, cuyas dos ó tres piedras que le constituyera necesitarían 14 ó 21 caballos. Baños de Cerrato, á 3 kilómetros, posee una bonita vega de 230 obradas de extensión, formada por una revuelta del Pisuerga y elevada unos 6 ú 8 metros sobre el nivel ordinario de sus aguas, la que sería regable muy económicamente mediante bombas con motor eléctrico de potencia de 20 á 24 caballos. Y fijándonos en nuestra ciudad, punto más principal é importante en que se encuentran, entre otras de menos fuerza, las instalaciones siguientes:

D. Cándido Germán,	de 60 á 80 caballos.
D. Demetrio Casañé,	» 45 á 50 »
Sres. Arroyo y Gallaga,	» 40 á 45 »
Sra. Vda. de Herrero,	» 35 á 30 »
Sra. Vda. de A. Fernández,	» 20 á 25 »
D. David Rodríguez,	» 20 á 25 »
Sres. Hijos de B. Gallaga,	» 12 á 14 »
D. Federico Ortiz,	» 8 á 10 »
D. Román Vélez,	» 8 á 10 »
Sres. Emilio y Pedro Romero,	» 8 á 10 »

La fábrica de cemento, hoy con 80 caballos y que necesitaría 160 para su completo desarrollo, así como de 45 á 50 la fábrica de sacos, son industrias que en más ó menos breve plazo entrarán en funcionamiento: en breve también lo hará la traida de aguas á la ciudad, cuyo proyecto la asigna 70 caballos, y la actual Sociedad Eléctrica Palentina, que nadie más directamente beneficiada con sustituir su dispendioso actual procedimiento de obtención de fuerza, con grave daño de sus abonados, por el completo y económico que con la utilización de este salto puede conseguir.

El cumplido servicio de lo que estas aplicaciones demanda, con otras que existen de menor importancia, hoy en trabajo, siquier no funcionan todas simultáneamente, prueba desde luego que no tan solo necesitan la fuerza de este salto, (1) sino que también las que en buenas condiciones económicas de trabajo pueda producir la actual Eléctrica Palentina, por lo que huelga la necesidad de tener que recurrir á la esperanza que la creciente aplicación de energías eléctricas demandará en el día de mañana.

Reconocido, se reitera suyo afectísimo s. s. y amigo.

Cándido Pastor

De actualidad

La Alcaldía de Madrid

Está definitivamente acordado que ocupe la alcaldía de Madrid el Sr. Sánchez de Toca.

El presidente del Consejo visitó ayer al Sr. Sánchez de Toca para rogarle que acepte, puesto que no hay incompatibilidad legal, y otra clase de incompatibilidades las salvan las especiales condiciones del futuro presidente del Ayuntamiento de Madrid.

El Sr. Sánchez de Toca, después de (1) Hay que tener en cuenta que los 600 caballos en las turbinas, motores que les producen, sufren las pérdidas del 5 por ciento en los alternadores; 10 en la línea de transmisión á esta ciudad y 11 entre los transformadores y red de distribución, quedando reducidos para aplicar al consumo á 450 caballos en números redondos.

estas manifestaciones del jefe del Gobierno, ha aceptado la Alcaldía.

Más de la abstención

A la inmensa mayoría de las gentes las ha cogido de sorpresa la abstención del partido liberal en las elecciones de senadores.

Según noticias de última hora, circuló ayer por Madrid, con referencia al ministro de la Gobernación, la noticia de que todo estaba arreglado y muy pocos lo pusieron en duda, pues cuando el Sr. Lacierva lo afirmaba sus motivos tendría, aparte de que muchos liberales, pasada la primera impresión, no tenían gran confianza en que prevaleciera al fin la tendencia predominante en la reunión de ex ministros.

Los moretistas aplaudían la decisión de su jefe, que, á su juicio, no debía haberse hecho esperar tanto.

Los conservadores reconocían que el acuerdo de los liberales, de inmensa gravedad siempre, lo es mucho más en las circunstancias actuales, en que el Gobierno debía buscar en los liberales el contrapeso que necesita para el caso en que el programa de la Solidaridad rebasa los límites de las aspiraciones de orden político y económico á que un Gobierno puede llegar sin violencia.

Y á todo esto, el Gobierno no habla. Es decir, habla, y más le valiera estar durmiendo.

Para el ministro de la Gobernación, el hecho no tiene importancia.

El de Gracia y Justicia, siempre tan circunspecto, cree que todo es una broma de los liberales del Sr. Moret.

El Sr. Rodríguez San Pedro, ministro de Instrucción pública, no ve motivo para duelos ni quebrantos y exclama filosóficamente:

—¡Mas parte nos tocará!

Los otros ministros no opinan de esta manera.

Al presidente del Consejo se le comunicó la noticia esta mañana, sorprendiéndole extraordinariamente.

Por la mente del Sr. Maura pasó rápido el cuadro de la situación política: ruptura con la oposición monárquica, y la Solidaridad, con su fuerza avasalladora en el Parlamento y fuera del Parlamento.

El Sr. Moret telegrafió á todos los amigos que están fuera de Madrid preparando las elecciones de senadores que suspendan todos los trabajos y se abstengan de ir á la lucha.

Aunque se había dicho que el señor Moret conferenciaría ayer tarde con el Sr. Montero Ríos, la conferencia no se ha celebrado.

Los candidatos exceptuados por cesación de distritos á cambio de las senadurías se mostraban ayer tarde dispuestos á tomar posesión, según la frase empleada por el Sr. Moret.

Los senadores vitalicios liberales exponían su opinión contraria á que la abstención se haga extensiva al Parlamento.

AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia, han asistido los señores Vélez, Germán, García, Polo, Tejerina, Gallego, Monteoliva, Nieto y Alonso.

Leída por el secretario el acta de la sesión anterior fué aprobada.

Seguidamente se dió cuenta de las comunicaciones del presidente de la Diputación y Comisión permanente participando haber tomado posesión y ofreciendo al Ayuntamiento su decidido é incondicional apoyo en cuantos asuntos dependan de aquella Asamblea. La Corporación quedó enterada de las citadas comunicaciones, acordando agradecer los ofrecimientos que se la hacen.

Se aprobó el convenio celebrado entre la Comisión de policía urbana y D. Lázaro Casares, quien ced. á la Corporación una tierra de su propiedad donde se emplazará el edificio de máquinas para la elevación de aguas, siendo la cantidad de 750 pesetas las que el Ayuntamiento abonará al cedente.

Verificado el replanteo para el tendido de la tubería que ha de conducir el agua á los depósitos, por el señor arquitecto se presentó la relación de dueños á quien hay que expropiar fajas

de terreno, acordándose instruir el oportuno expediente de expropiación forzosa y remitirle al Sr. Gobernador.

Se aprobó en todas sus partes el informe del arquitecto y Comisión de policía urbana, relativos á las obras ejecutadas en la casa número 9 de la calle de Don Sancho, proponiendo que se mantenga la suspensión de las mismas, debiendo la dueña quedar la fachada en el ser y estado en que se encontraba antes de acometer la reforma intentada, por no sujetarse al plano presentado.

Se dió cuenta de una denuncia del cabo de policía, relativa á haberse verificado en dicha casa obras con posterioridad á la suspensión, colocándose una piedra en el arco de la puerta de entrada.

El Ayuntamiento, respecto á este extremo, acordó que se comine á la dueña derribe lo hecho, exigiéndola además la responsabilidad en que hubiera incurrido por desobedecer los acuerdos del Ayuntamiento y órdenes de la alcaldía.

Previos los informes del Sr. Arquitecto y Comisión se concedieron los siguientes permisos:

A D. Concepción Fernández, viuda de Torres, para colocar unas vitrinas en la fachada de su establecimiento de la calle Mayor pral., número 72, sin que sobresalgan diez centímetros.

A D. Hermenegildo Cobo para sustituir tres ventanas por balcones, en la casa número 7 de la calle de la Plata.

A D. Mauro Aliende para construir una acometida á la alcantarilla de la calle de Zurzardos.

A D. Bonifacio Pastor, á nombre de D. Ruperto Espejel, para revocar la fachada y colocar nuevos miradores en la casa número 39 y 41 de la calle Mayor principal, y

A D. Elías Pajares, á nombre de la testamentaria de D. Nazario Pérez Juárez, para reparar los balcones de una casa de la Plazuela de San Antolín.

Se autorizó á D. Laureano Alcoceba la construcción de una cochera en una finca de su propiedad situada en el camino de la Carabajala, á cuyo efecto se le concede una parcela de terreno perteneciente al común, por la que habrá de abonar 80 pesetas, según tasación del arquitecto.

Pasó á la Comisión de policía urbana una instancia de D. Agapito Nestar, á nombre de D. Basilio Alonso, solicitando autorización para construir una acometida á la alcantarilla, con servicio á la casa número 17 de la calle de la Escuela.

También pasó á la Comisión de Hacienda una instancia de D. Guillermo del Paso, solicitando se le conceda depósito doméstico para grasas y gasolina.

Se acordó adicionar al padrón á don Eugenio Martínez Mancho y D. Matilde Rodríguez Domingo, que lo solicitaban.

Se aprobó la distribución de fondos para atender á las obligaciones del actual mes, importante 59.070 pesetas.

Otros asuntos

Terminado el despacho ordinario pidió la palabra el Sr. Alonso, para hacer suyo un ruego formulado por el señor Casañé en diversas sesiones y que aún, no obstante la insistencia de este señor, no había sido atendido por la presidencia,

Me refiero —dijo el Sr. Alonso— á la nota pedida por el Sr. Casañé, acerca de los impresos suministrados á la Corporación por los dueños de imprentas, desde el año 1901, asunto que por lo que puede afectar al honor y decoro del concejal que está en el uso de la palabra, suplico á la presidencia traiga á sesión todos los antecedentes completos, pues aunque los comprobantes se hayan enviado al Tribunal de Cuentas, por los libros de contaduría pueden sacarse los datos que yo reclamo. Espero no desairará la presidencia mi súplica, pues en ello, por ser asunto que me interesa, tengo un deseo vivísimo que se presenten en sesión para que el Sr. Casañé explique su anunciada interpelación y queden resplandecientes las nebulosidades que parece encierra la insistente petición del citado señor Casañé y que yo soy el primer interesado en que se aclaren, por lo que pueda afectarme durante el tiempo que he ejercido el honroso cargo de concejal.

La presidencia contestó al Sr. Alonso, manifestando que particularmente había hecho conocer al Sr. Casañé algunos datos, y que si no habían sido todos los pedidos, era porque efectivamente los comprobantes se encontraban en Madrid y resultaba una operación pesada el sacarlos de los libros de Contaduría, mucho más teniendo en cuenta el excesivo trabajo que sobre ésta pesa; pero que no obstante, accediendo á los ruegos del Sr. Alonso, ofrecía presentarlos en sesión, lo más pronto posible, por considerar que era un asunto que directamente le afectaba.

El alcalde habló luego de la conveniencia de anunciar la Feria de Pentecostés, lamentándose que no estuviera presente el Presidente de la Comisión de Gobierno Sr. Durán, quien podría indicar los festejos que pudieran celebrarse, acordándose autorizar á dicha Comisión para que desde luego anuncie la feria de ganados, por ser lo más importante para la ciudad.

Por último, la Presidencia dijo que interpretando los sentimientos de la Corporación y el vecindario, había dirigido un mensaje de felicitación al obispo electo de esta diócesis Sr. Don Valentín García Barros, quien había contestado en atenta carta, agradeciendo el mensaje, á la vez que saluda al hidalgo pueblo palentino, y de cuya carta, accediendo á los deseos del nuevo obispo, se dió lectura por el señor Secretario.

El Sr. Velez pronunció breves palabras para aprobar en un todo la conducta del alcalde, y como ningún otro Concejal quisiera hacer uso de la palabra, se levantó la sesión.

DIPUTACIÓN

Después de cinco cuartos de hora de espera á la señalada, ha dado principio la sesión de hoy, que ha sido presidida por el Sr. García de los Ríos, con asistencia de los Sres. Ordóñez, Marcos Pérez, Rodríguez Blanco, Guijelmo, Pérez Juárez, Doncel, Díez Gómez, Jubete, Baquero, Díez-Quijada, Herro Abia, Macho Tomé y Delgado.

También el Sr. Salvador Zurita ocupa un puesto en los escaños.

Se lee por uno de los secretarios el acta de la sesión anterior, que es aprobada, entrándose á continuación en el

Despacho ordinario

En éste se dá lectura á varios dictámenes de las diversas comisiones y ratificaciones de acuerdos de la Comisión provincial desde 13 de Octubre del año último, que se acuerda queden sobre la mesa por veinticuatro horas, pasándose enseguida á la

ORDEN DEL DÍA

Que principia por la lectura de dictámenes y ratificaciones de acuerdos de la Comisión que quedaron sobre la mesa en la sesión anterior y que son aprobados por unanimidad.

Después se da de nuevo lectura á la moción suscrita por los señores Herro Abia, Rodríguez Blanco y Redondo, que quedó sobre la mesa, en la que pedían que constituida la Diputación se discutiera el acta del Sr. Salvador declarada grave por la Comisión, cuya gravedad presenta el Sr. Rodríguez varias certificaciones y documentos que demuestran lo contrario y á este efecto y con esos antecedentes espera que la Comisión permanente de actas emita dictamen en la del Sr. Salvador, importándome á los fines que persigo que sea ó no favorable.

El Sr. Díez-Quijada, se sostiene con lo que dijo en la sesión anterior, respecto á que tiene la Comisión reclamados los antecedentes precisos, y que hasta tanto que éstos no lleguen, no la es posible emitir informe.

El Sr. Rodríguez Blanco, pregunta que dónde y por quién se han pedido esos datos, y que se traiga el acuerdo donde así se hace constar.

El Sr. Díez-Quijada expone que los datos han sido reclamados por acuerdo verbal.

El Sr. Ordóñez, pide la lectura del párrafo 5.º de una Real orden de 16 de Octubre de 1902, que no desvanece las manifestaciones de los firmantes de la moción.

El Sr. Rodríguez Blanco, pide la lec-

tura del artículo 54 de la ley provincial, que determina claramente, que si antes de la tercera sesión, una vez constituida la Diputación, no se dictaminara acerca de las actas declaradas graves, el diputado proclamado por la Junta de escrutinio, tendrá perfecto derecho á tomar parte en las deliberaciones y acuerdos de la Asamblea.

El Sr. Delgado, recuerda un caso con él ocurrido por esta Diputación, en el que tuvo que estar seis meses pendiente del acuerdo de la Asamblea, por suponersele que no tenía la edad que la ley determina.

El Sr. Rodríguez Blanco: El caso no es el mismo; recordará el Sr. Delegado que yo en aquella ocasión formulé voto particular; lo que le hubo es que el señor Delgado abandonó el asunto, no reclamando en el acto con arreglo á lo que determina el precitado artículo 54 de la ley; si lo hubiera hecho, nadie podía haberle negado el ocupar su puesto de Diputado.

El Sr. Herrero Abia no se opone como el Sr. Rodríguez Blanco á que los antecedentes de este manoseado asunto pasen á informe de la Comisión, pero pide que se discuta la proposición que tienen presentada, y que tomada en consideración en la sesión anterior, quedó sobre la mesa para ser discutida en la de hoy.

El Presidente, que ya durante el debate quiso abandonar la presidencia para discutir desde los escaños, agita la campanilla y levanta la sesión.

vedor de la primera comunión de niños y niñas de todas las parroquias de la ciudad; y por la tarde á las cuatro, se celebrará con todos los niños de ambos sexos que asisten á las doctrinas, una solemne procesión, que partiendo de a referida iglesia recorrerá las calles de Trompadero, Mayor principal, Carnicerías, Cuervo, Ochavo y Plazuela de la Catedral, donde se disolverá después de pronunciarse una plática.

Se suplica encarecidamente á los vecinos de dichas calles que adornen sus casas con colgaduras durante el paso de la procesión.

PARCHES "COSMOS"

- REUMA=el eléctrico rojo.
- CATARRO=el eléctrico blanco.
- NERVIOS=el parche sin pilas.

El ministro de la Guerra ha firmado una Real orden sobre ingreso en las Academias militares, autorizando que se admitan condicionalmente á los aspirantes que han solicitado ingreso dentro del plazo fijado en la convocatoria, á reserva de que llenen todos los requisitos antes del acto del reconocimiento.

Sentencia

En la causa seguida contra Luis Rodríguez García, en cuya vista pidió el señor Fiscal para el procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días, por considerarle autor de un delito de lesiones graves, se ha dictado sentencia, calificando el hecho de lesiones menos graves, é imponiendo la pena de dos meses y un día de arresto mayor en conformidad con una de las conclusiones alternativas de la defensa que estuvo á cargo del letrado Sr. Peñalba.

RECONSTITUYENTE VERDAD

EL MEJOR DEL MUNDO
Bioforina Cárcamo

Anoche se inauguró la gran zapatería Modelo, instalada en calle Mayor Principal, núm. 62, donde antes estuvo la camisería «La 25.000».

En los escaparates exhibe considerable número de pares de calzado del mejor gusto y novedad.

Que sus dueños tengan pingües ganancias en el negocio emprendido.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo, el médico de Barruelo, D. José Ayesterán, quien pasara unos días entre nosotros.

En uso de la facultad que concede el artículo 211 de la vigente ley del Timbre, el ministro de Hacienda, según la Real orden que publica la Gaceta, ha elevado desde 10 á 20 céntimos el impuesto que debe satisfacer cada baraja que se fabrique en el Reino para su venta en el mismo, ó que se importe del extranjero, cuya disposición regirá desde el día de ayer, excepto para las barajas que se hayan entregado ya al

timbrado y las que estén pendientes de despacho en las Aduanas, ó hubieran salido del puerto de origen en el extranjero con destino á España, por las cuales se abonará sólo 10 céntimos.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Nacimiento.—Sofía Jubete Moro, hija de Hermógenes y Eduviges, Hospicio, 2.

Recomendamos

la lectura del anuncio inserto en la cuarta plana

«LA BARCELONESA»

MERCADOS

Palencia, 3.—Sigue el tiempo desfavorable para la agricultura en general; pero muy en particular para el campo de secano para el que el agua es necesidad apremiante, pues de no llover pronto en la mayor parte de nuestra provincia, será la cosecha muy corta.

La prolongación de la sequía origina grandes daños á los sembreros de cereales; las tierras habían podido resistir bien hasta ahora la falta de agua, pero comienza á entrar en el período crítico, en el que el riego decide la cosecha.

Los precios siguen sostenidos, pagándose la fanega de trigo de 39'50 á 40 reales, la de centeno á 26 y la de cebada de 20 á 21.

Valladolid, 2.—Parece notarse hoy alguna firmeza en los precios de trigo y los cedentes pretenden á 41'50 y 42 reales estación Valladolid y de 40'50 á 40'75 en Rieseco, estando los compradores mejor dispuestos.

Se vendieron 10 vagones trigo Rieseco á 41 reales puestos en estación Valladolid. Al detall es poco lo que se vende por ser escasas las entradas.

Hoy llegaron al Canal 600 fanegas que se pegaron á 41 y en el Arco á 41.

En centeno hay ofertas de Salamanca y Zamora á 27 reales y solo pagan á 26'50 y de la plaza se cede á 27'50 reales á cuyo precio se vendió un vagón.

En el detall llegaron 150 fanegas que se colocaron á 27 reales.

La demanda que se observa en cebada no es más que regular, haciéndose ofertas á 21 y 21'25, pero no compran más que á 20'75 y no se hacen operaciones.

Al detall sin movimiento alguno.

Rieseco, 2.—Han entrado 20 fanegas trigo á 40 reales con tendencia sostenida. En partidas ofrecen á 20'50 reales en almacén.

Arévalo, 2.—Las heladas caídas días atrás, solo han causado daños á los frutales y legumbres.

La temperatura ha cambiado y el campo está superior.

Las entradas de granos al mercado fueron las siguientes: 800 fanegas trigo á 40'50 y 41 reales, 40 de centeno á 26, 200 de cebada á 22 y 200 de algarrobas á 27'50.

La tendencia es firme y el temporal es bueno.

Barcelona, 2.—Se ha vendido trigo de Segovia y Ortigosa superior á 41,50 reales, de San Esteban y Aranda á 41, de Burgos clase añojo á 40'75 reales.

Llegaron 43 vagones de trigo y 7 de harina.

Boletín Religioso

Sábado.—Santa Mónica, San Paulino, San Ciríaco, San Froilán y Santa Antonia.

En San Pablo á las ocho y media, misa privilegiada de la Santísima Virgen del Rosario. Al anochecer salve cantada.

Las Comunidades de Agustinas, Canónicas y Recoletas, celebran la función de Santa Mónica, con misa solemne á las diez, sermón y Exposición de S. D. M. durante la misa; en la primera predica el Sr. D. Victoriano Barón y en la segunda el Sr. D. Regino Vega.

En Santa Clara predica el Sr. D. Higinio María Gómez Arroyo.

Alcance del interior y exterior.

París 2	
Exterior español:	94'30 «Apertura»
3 por 100 francés	95'10 «Apertura»
Londres 2	
Exterior español:	93'00 «Apertura»
Coruña 2	

A las dos de la madrugada ha fundeado sin novedad en este puerto procedente de la Habana el vapor «Reina Cristina».

La prensa se congratula con unanimidad por la tranquilidad que ha reinado ayer: los periódicos conservadores y moderados porque la conceptúan como una derrota de la manifestación de los socialistas y los periódicos socialistas porque ven en ella una prueba de la prudencia de los obreros.

El discurso pronunciado ayer por el canciller de Bulow ha sido generalmente bien acogido por los periódicos que le consideran franco y moderado.

El corresponsal del «Morning Post» en Washington refiere que un rico habitante de San Luis ha constituido una asociación de norteamericanos católicos con objeto de ofrecer al Papa un terreno situado entre el Vaticano y Civitavecchia (cerca de Roma).

Una tranquilidad completa ha reinado ayer, tanto en la capital como en todo el país.

Esta mañana el Rey Eduardo fué al Eliseo visitando á Mr. Fallières. Poco después éste devolvió la visita al Rey de Inglaterra.

Los obreros panaderos han acordado reanudar el trabajo.

TELEGRAMAS

Juicios de Maura

El Sr. Maura, al hablar de la abstención de los liberales para acudir á la lucha en las elecciones de senadores, la ha juzgado de perjudicial para los mismos liberales, considerándola á la vez de lamentable equivocación.

Es lógico—ha dicho el señor Maura—que los Gobiernos procuren conseguir el mayor número de votos en las Cámaras, para sacar adelante sus proyectos.

Que se explique la Solidaridad

Varios socios del Ateneo de esta Corte, han solicitado de la Junta Directiva invite á los señores Salmerón y Mella, para que den una conferencia en la que expliquen el alcance de la Solidaridad.

Salmerón no acepta

El jefe del partido de Unión republicana, ha dicho que no acepta la invitación, porque los principios de la Solidaridad, consignados están en el manifiesto electoral dado en Barcelona.

Abstención censurada

El Sr. Salmerón ha dicho acerca de la abstención de los liberales, que merecía por su parte la mayor censura, por considerar demasiado fuerte el vocablo empleado.

Firma

El ministro de Fomento ha puesto á la firma de S. M. el decreto de expansión comercial en Marruecos, y otro disponiendo que los nombramientos de peones camineros y capataces, los hagan en lo sucesivo los ingenieros jefes de Obras públicas.

IMPRESA Y LITOGRAFIA
ALONSO É HIJOS. Mayor pral., 71

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y niñas, en el estómago, mala digestión, diarrea del estómago, náuseas, inapetencia, etc., con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan años de antigüedad, con el

REPAR ESTOMACAL DE SAZ DE CARLOS

Marca "SANTO DOMINGO" Serrano, 20, Parí, Madrid

Y principales del mundo.

NOTICIAS

Primera Comunión y procesión de los niños de la Doctrina

El próximo domingo á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la iglesia de San Miguel el actotírnisimo y conmo-

mismo. De suerte que pudiéramos sacar la consecuencia que la presencia de Casanova recordaba á madama Kanali alguna persona que ella aborrecía, que tenía y que le era absolutamente imposible vencer interiormente el horror que le causaba esta semejanza. Todo esto quedará explicado por los acontecimientos venideros.

III

Aparte de estas contrariedades, á las cuales había concluido por no prestar atención, Casanova era el enamorado más venturoso de la tierra. La epidemia, que obliga al joven á quedar como preso en el hospital, permitiéndole salir poco de día y jamás de noche, le hacía muy agradable su prisión. Esta hubiera sido para él no solo el Valdegracia, sino el valle de la felicidad, sin el defecto mencionado, verdadera imperfección, desgracia cierta para un joven destinado como él á ejercer la profesión de médico. Ha aquí en qué consistía este defecto: Casáneo tenía un horrible miedo de ser atacado del terrible mal que reinaba entonces, enfermedad que estaba obligado á curar en los demás: miedo

sin límite, indescriptible! Este terror le perturbaba, le perturbaba; experimentaba sudores fríos, delirio cerebral, y esto casi continuamente.

El nombre solamente de la epidemia india le paralizaba de los pies á la cabeza; al verse en aquellas salas que estaban á su cuidado, y siempre llenas de coléricos, incansablemente renovados, se creía atacado, herido mortalmente, perdido. Este joven que se había batido con la energía de un león, sobre la plaza de Panteón durante el mes de Junio del año anterior en las filas de la valiente guardia movable, temblaba como la hoja en el árbol cuando tenía que acercarse á la cama de un colérico. Si permaneció en el Valdegracia cuando la epidemia estalló allí en toda su violencia, es porque se había visto obligado á someter á esta triste necesidad por causa de un tío muy rico del que dependía su suerte. Este tío, antiguo médico de los ejércitos, no podía comprender que su sobrino tuviera miedo de cualquier cosa. Apesar de todo, y aún cuando Casáneo hubiera de heredar á su tío, habría concluido por salir del Valdegracia, si en el momento en que iba á fugarse de allí, la casualidad no le hubiera hecho conocer á la señorita Kanali.

Desde el momento en que este amor, un primer amor, penetró en el alma de Casáneo Casanova; si no expulsó de ella totalmente su terror, inquietud tenaz, al menos ocupó la mitad de su corazón. Hubo momentos en que esperó verse curado completamente de este vértigo atrevido del miedo. Y Dios sabía solo, sin embargo, si la crisis epidémica estaba para concluir en derredor suyo. Esperaba, empero, con tanta impaciencia la llegada de la noche para ir á la habitación del señor de Kanali, que el día se le hacía menos penoso: tan pronto como llegaba la noche, corría á la habitación del doctor, y allí al lado de Marta sus terrores se disipaban.

Se jugaba á los naipes, al ajedrez; se cantaba, se tocaba, se hablaba de ciencias, viajes, literatura; se divertían al fin las gentes admirablemente en los salones del doctor Kanali, al lado de la señorita Marta. Pero cada noche en un momento preciso, á una hora fija, cesaban de repente los juegos, la música, los cantos; este momento en que todo se interrumpía como por encanto, era el momento de la llegada de los carros fúnebres.

Esta interrupción acontecía generalmente á las once en punto.

Ya sabéis, añadió Mr. Saimson, que en esa hora avanzada de la noche, es cuando esos carros cumplen con su triste misión.

El Sr. Saimson empleó la palabra exacta para nombrarlos, con lo cual se designa esa clase de fargos carros de transportes. No veo el por qué yo no los llamaría también por su propio nombre tapiceras ó sean carros de mudanzas, los que tenían que recoger en todos los hospitales de París, un cierto número de las víctimas de la epidemia muertas durante el día, y llevarlas á los Campos Santos.

Cuando esas tapiceras habían completado su cargamento, aquellos convidados que no se encontraban de servicio volvían á tomar el hilo de sus distracciones por un momento interrumpidas, y permanecían después hasta el día tomando té y jugando á los naipes.

Entonces era cuando el señor Kanali derramaba en derredor suyo los torrentes de su facundia y de su alegría. El había construido un teatrillo para figuritas de títeres, del que era á la vez director y actor. En la punta de sus dedos, cuya delgadez y flexibilidad inteligente habréis ya notado, colocaba sus muñecos para hacerlos hablar en la ventana de su teatrillo de lienzo, con to-

sin por eso oponerse á las demostraciones amistosas de su marido. Esta señora sufría un combate interior en sus relaciones con aquel joven. La era imposible, por ejemplo á madama Kanali, el no dejar parecer sobre su rostro el padecimiento y el molestar que experimentaba cuando entraba el interno en el salón, impresión penosa que se extendió hasta el terror, hasta el punto de obligarla á retirarse durante algunos minutos.

Pero también era costumbre en ella el tratar, durante la comida ó la velada, que olvidara el joven esta recepción poco benévola, colmándolo de atenciones. Desgraciadamente cada día sucedía lo

Folleto de EL DIARIO PALENTINO 8

EL VAMPIRO DE VALDEGRACIA

por

LEON GOZLAN

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LA COLONIA "LA ALISEDA"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros. El día 15 de Abril comienza la 1.ª temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de "SAN JOSÉ"

No tiene rival; desprende en 24 horas 20,365,62 litros de azoe y un caudal de agua de 273,024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarros de laringe y bronquiales, aunque estén sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquiectasias, predisposición tuberculosa ó tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo periodo.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de la Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia.

CLIMATOTERAPIA

El clima de La Aliseda es de Montaña. La cordillera Mariánica de defensa de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro, la poca humedad atmosférica y la altura sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida á la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril á 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre á 15 de Noviembre. Cochés á los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid á Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

Manantial de "LA SALUD"

De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago ó del duodeno, catarros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arenillas renales, anemias, linfatisma, diabetes sacarina, etc., etc., etc.

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

43 y 45, Mayor principal, 43 y 45

Elegantes surtidos en zapatillas para señora y caballero.

Grandes existencias en calzados de lona y rusel, en clases de primera.

Zapatillas, botas y zapatos de varias formas, para señores Eclesiásticos.

Ultimos modelos en calzados de lujo. Caprichosos surtidos en calzaditos de niños.

Novedades en calzados de campo.

ESPECIALIDAD EN BOTAS-ALPARGATAS, CLASE 1.ª, PARA CAZADORES

Casa especial en calzados á la medida.

Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que estén, garantizando los encargos y sirviendo con puntualidad.

PRECIO FIJO

LA BARCELONESA

NOTA: Esta casa no tiene sucursales.

GRAN FABRICA DE JABONES

en las afueras de Sta. Marina sobre la carretera de Grijota

En ella se elaboran varias y buenas clases, entre éstas el Blanco, Pinta encarnada, Pinta castaña ó Sevillana, Amarillo, Pinta negra, Verde, Glicerinas, Blanco y Amarillo.

Todos son superiores y á precios económicos, relativamente al excesivo precio que hoy tiene el aceite.

Para los pedidos, dirigirse al dueño de aquella,

DON EUDOXIO POLANCO
en Palencia



Para convalecientes y personas debiles es el mejor medicamento nutritivo. Inspependencia, males digestivos, anemias, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: Leon, 13.—Laboratorio Granada, 6, Madrid.

RECORDATORIOS

Esquelas de defunción.

Se sirven por correo ó ferrocarril en el mismo día de recibirse los encargos.

Para el capital se sirven á la hora.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE ALONSO E HIJOS
PALENCIA



ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías
Al por mayor: **Hilarión Grué**
Ronda de San Pedro, 4. BARCELONA



Á Buenos Aires, Chile y Panamá
POR LAS MEJORES EMPRESAS

Su encargado en Palencia

Mariano Arroyo
Extramuros de Mercado, 2

Nodriz

Ocaso, leche de 11 meses, desea criar en su casa, en Cívico de la Torre. Fermina Calzada, informarán.

SE VENDE

Un macho burroño, muy bonito, de 7 cuartas 7 d-dos y 9 años, se da á prueba. Quien de ee comprarle dirijase á Felipe Galego, en Prádanos de Oj-da.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales.

IMPRESA Y LITOGRAFIA

ALONSO E HIJOS.—PALENCIA

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cel y yeso.

PRECIOS DE FABRICA

Avenida de Casado del Alisal

PALENCIA

Fundada 1792.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Falta del Hígado, ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.

Acuerde al grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Dónde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España: J. URIAGUE & Co., BARCELONA.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

**Imprenta,
Litografía,
Encuadernación,**

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 22.

Maqnista

Uso entendido en máquinas de vapor y motores de gas, desea colocación.

Para tratar, con D. Sebastián González, calle Mayor principal número 35.

AMA DE CRÍA

Vinda, leche fresca, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Lidora Manche Mayor principal 142, pral. 1

Vacunación

Directamente de la ternera

Bajo la inspección de los Señores subdelegados de medicina y veterinaria, desde el lunes 6 del actual, y horas de 4 á 6 de la tarde, en la calle Mayor principal, número 156.

MANUEL SANTA CRUZ

Practicante en Cirujía menor y pedfeuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía. También se pasa á domicilio.

Castilla, núm. 15.—PALENCIA

AMA DE CRÍA

Ocaso, leche de 4 meses, para criar en su casa.

Dirigirse á Celestino López, en Huillos.

SELLOS DE CAUTCHUC

en cuadros, medallas y apliques.

ALONSO E HIJOS

CALLE PRINCIPAL, 71.—PALENCIA